

# Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



Montevideo, setiembre 3, 2021

## COMUNICADO COPA NACIONAL DE CLUBES Suspensión de partidos

### Visto:

1- La confirmación de un caso positivo COVID-19 en el equipo de primera división del Club Universitario de Salto, participante de la Copa Nacional de Clubes Divisional “A” de la Organización del Fútbol del Interior.

2- Nota firmada por la Dra. Rosa Blanco, directora Departamental de Salud de Salto, en la cual expresa que: todos los jugadores, cuerpo técnico y asistentes de la Institución mencionada deben permanecer en cuarentena obligatoria, de acuerdo a los protocolos sanitarios vigentes, hasta el próximo lunes 6 de setiembre donde se le realizarán a todos los involucrados los testeos correspondientes.

3- La comunicación proveniente de la Cra. Silvana Betancor, Presidente del Club Porongos de Trinidad (Flores), donde también las autoridades de ese departamento recomendaron cuarentena al plantel principal y que recibirán los testeos el día sábado 4 de setiembre.

***Por los fundamentos expuestos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 48 LITERAL “h” del Estatuto de la Organización del Fútbol del Interior, el Presidente Resuelve:***

- 1- Suspender los partidos correspondientes a la **Serie B** de la Divisional “A”.
  - Amanecer (Paysandú) – Porongos (Trinidad)**
  - Laureles (Fray Bentos) – Universitario (Salto)**
  
- 2- Dichos partidos quedan reprogramados para el día 15 de setiembre, en horarios que fijará el club local.

***Sr. Santiago Piñeyro***  
***Administrativo***